

Quito, 28 de Noviembre de 2012

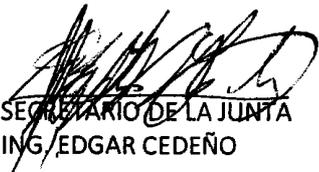
Señor  
Sangyul Lee  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA KIMBRANCONST S.A.** celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS** reemplazando al Sr. Edgar Marconi Aguas Espinosa .

La compañía fue creada mediante escritura pública de constitución celebrada en la notaría SEXTA del Cantón Quito, del Dr. Hector Vallejo Espinoza de fecha 13 de octubre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de abril de 2007.

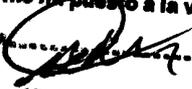
En el ejercicio de su cargo usted primero, representará a la compañía sin limitación alguna en el ámbito legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia del Gerente. Segundo. Elaborar cada año un informe relativo a la marcha y situación de la compañía y al resultado de sus funciones y presentarlo a la Junta General Ordinaria adjuntando el balance y las cuentas anexas. Tercero: Velar por la buena marcha de la sociedad. Cuarto. Ejercer las demás atribuciones que le confiere la ley y los presentes estatutos.

  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ING. EDGAR CEDEÑO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA KIMBRANCONST S.A.**, según consta del nombramiento que antecede en el mismo lugar y fecha.

  
Sangyul Lee  
Pasaporte NO.M40065748

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito,   
Dr. Fabián E. Solano P.  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

05 DIC 2012

Dirección Nacional de Registros Públicos  
Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
16222 del Registro de  
del N°  
Nombramientos Tomo N°  
- 4 DIC 2012  
REGISTRO MERCANTIL  
Dr. Fabián E. Solano P.  
QUITO - ECUADOR  
SECRETARIA VIGESIMOSEGUNDA

  
Dr. Rubén Enrique Aguirre  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO